

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD004975

Las condes, 06 de SEPTIEMBRE de 2025

VISTOS : Decreto Seccion 1era Nros. 2376, 2456, 2508/2022, 2968/2023, 3636/2024 y 1910/2025; Contrato de 14.07.2022; Memo Nro. 1208 de fecha 03.09.2025; Certificado de Conformidad Nro. 321 de fecha 02.09.2025 del Jefe del Departamento (s) de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles; Pago OT Nro. 154; Recepcion Definitiva de fecha 22.08.2025; Linea 1; Ingreso Observaciones 203421 de fecha 11.09.2025.

RNZ

OFPA NRO. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OT 000154 FAL	789	25/08/2025	CONST. COM. Y DIS. AQUAEVO SPA	2152905001002	16.101.026	16.101.026
TOTAL					16.101.026	16.101.026

La cantidad de :
DIECISEIS MILLONES CIENTO UN MIL VEINTISEIS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa


Jefe DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA:

FECHA:

- 1410401 \$ 16.101.026

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
17 SEP 2025
EG: 4771 CH: _____
949